

AÑO CCCXXXII  
MARTES 2 DE JUNIO DE 1992  
NUMERO 132

### III. Otras disposiciones

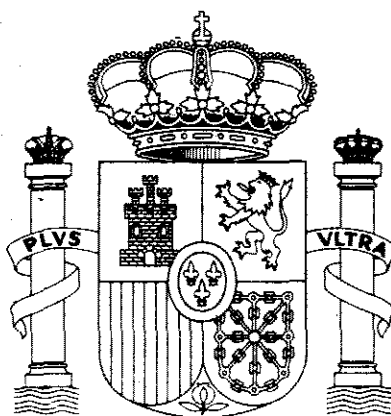
## TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

**12588** *RESOLUCION de 27 de mayo de 1992, de la Presidencia del Tribunal Constitucional, sobre delegación de competencias en materia de contratación.*

En virtud de lo dispuesto en el art. 16. 1. b) del Reglamento de Organización y Personal del Tribunal Constitucional, he resuelto delegar las facultades que corresponden a esta Presidencia, como Organo de contratación, en el Secretario general del Tribunal Constitucional, ilustrísimo señor don Miguel Angel Montañés Pardo, que por Resolución de esta misma fecha, ha sido nombrado para desempeñar dicho cargo.

Madrid, 27 de mayo de 1992.-El Presidente del Tribunal Constitucional.

TOMAS Y VALIENTE



MINISTERIO  
DE RELACIONES  
CON LAS CORTES  
Y DE LA SECRETARIA  
DEL GOBIERNO